

A LOS SEÑORES SOCIOS DE  
KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA

De acuerdo con los estatutos de la compañía y en cumplimiento a los mismos, pongo a vuestra consideración, el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

La empresa en el año 2014 mejoró de manera importante sus ingresos respecto a al año 2013, el incremento fue del 25% gracias a una mejor gestión de venta en los diferentes mercados (Estado Unidos, Europa, Asia y local).

Como política de la administración que se viene aplicando de manera permanente, en este año los procedimientos adoptados para optimizar costos y gastos, han dado como resultado el haber mantenido el nivel de los costos operativos, gastos de venta y de administración similares a los del año 2013.

La utilidad del año 2014 antes de participación de empleados y del impuesto a la renta fue de US \$ 5.283.530.51 que representa el 34.75% del total de ingresos.

Sugiero a la Junta que el resultado neto del ejercicio del año 2014 se destine a reservas facultativas.

Las cifras que constan en los Estados Financieros, reflejan que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, es razonable, lo que le permite seguir operando.

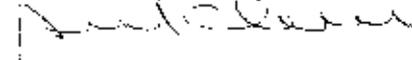
La compañía cuenta con las licencias del software y sistemas que utiliza para el desarrollo de sus actividades, como todos los años se renovó el contrato para el uso del sistema Amadeus de reserva de pasajes, alquiler de autos, hoteles y demás actividades vinculadas al servicio turístico emisor. Las actividades de la compañía no involucran más derechos de propiedad intelectual. También como en los ejercicios fiscales inmediatamente anteriores, se han mantenido y actualizado los registros de marcas, logotipos ante la autoridad nacional competente, sin que se mantengan procesos administrativos o judiciales pendientes al respecto.

También debo informar que las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios en las diferentes reuniones mantenidas durante el año 2014, han sido implementadas con la debida oportunidad.

Las notificaciones del SRI solicitando información, recibidas durante el año 2014 han sido atendidas de manera oportuna y dentro de los plazos establecidos en dichos requerimientos de información sin que se haya generado glosas fiscales.

La Gerencia General está muy preocupada por la inminente aprobación de la nueva Ley Orgánica que reforma la LOREG, que condiciona la misma existencia de la compañía mediano plazo, sin embargo es compromiso de esta Gerencia y del personal, el de seguir aportando sus mejores esfuerzos seguir operando.

Atentamente,



MARIA A. KLEIN

Gerente General

Abril del 2015